

EL ECO DE DAIMIEL

PERIODICO SEMANAL

Fundador, D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Costo. Cént.	
4	>
7	>
15	>

PAGO ADELANTADO.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PLAZA DE SANTA MARIA, 2. DUP.

Se publica todos los miércoles

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.

Artículos por una vez, 0.10 la línea; por varias precios convencionales.

Comunicados, 0.25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director

PAGO ADELANTADO.

El Botín del vencedor.

Nadie creería al ver el desfado con que los partidos se disputan los cargos públicos retribuidos, que son hombres de gobierno los que así se lanzan sobre el presupuesto del Estado. Dijérase que son huestes conducidas ahora por general estratégico y merced á golpe de mano atrevido arrojadas sobre el campo del adversario que en su precipitada fuga deja abandonado rico botín.

Conste, que descartamos desde luego la circunstancia de que es poco el tiempo de dominación (esta es frase más adecuada que la de gobernación) conservadora, para hacerle cargo alguno por su gestión administrativa.

Pero como no es ese nuestro propósito, no se nos tachará de apasionados.

Nos proponemos solo emplazar ante el severo tribunal de la opinión sensata al gabinete actual, aseverando: que de no haber intentado, ya que no realizado, reforma alguna administrativa, de las que tan necesitada está la nación de aquí al mes de Febrero, esto es, en el medio año próximamente que ha de transcurrir hasta abrirse las nuevas Cortes, no realizará ya mejora alguna, y su misión ante el país habrá terminado, aunque quien puede y ayer le dió el poder no se retire tan pronto su confianza.

En efecto: ¿qué otra misión es la del partido conservador, qué otro fin ha venido á llenar, qué otro problema á resolver, sino les la realización de las economías, ya estudiadas por sus antecesores, ó las que ellos han debido tener previstas para el caso de ser llamados al poder y que no necesitaren del concurso de las Cortes?

A diario han llenado las columnas de sus periódicos los actuales poseedores del gobierno, con la enumeración de los robos, desfalcos, irregularidades, que todos esos nombres tiene el delito de apoderarse de lo que, por pertenecer al Estado, parece que no es tan deshonroso tomar, y ya se ocasión de que pongan en práctica las medidas que ellos deseaban ver en vigor.

Ningún fin político tiene que realizar el gabinete conservador, que hasta hemos caminado, para descontento suyo, en el camino de las reformas políticas.

Más en la esfera económica ¿cuán

tas y cuán rápidas mejoras deberán introducirse!

¡Ah! Si a esto preferentemente dedicara estos seis meses de intervalo parlamentario el partido que acudilla el eminente hombre público señor Cánovas, cómo se afianzaría en el poder y cómo el país productor recibiría parte de la fe perdida en los beneficios de un cambio de política!

Pero nó, por desgracia nó. (El partido que rije los destinos de la nación se prepara ya para la nueva lucha política atente solo á invadir todos los organismos del Estado con hombres que á su partido se afilia, y á preparar el terreno para tener incontrastable mayoría (incontrastable por la fuerza del número) en las futuras Cortes.

De este mal del que adolecía el partido liberal, no ha de verse libre el conservador

Díganlo sínc los múltiples Consejos de ministros, celebrados solo para satisfacer los apetitos largo tiempo contenidos. ¿Cuántos de esos Consejos se han celebrado solo para abrir amplias informaciones agrarias, por, ejemplo, con el fin de aliviar la suerte del agricultor?

Lo repetimos y estamos seguros de no equivocarnos: «de no realizar mejora alguna administrativa de aquí á que se abran nuevamente las Cortes, la misión del partido conservador habrá terminado.»

La frase con que fue saludada su subida al poder, calificándola algún periódico de «la crisis del hambre» podrá tener su complemento en «el botín del vencedor.»

El siguiente artículo que tomamos del periódico madrileño *La Unión Católica*, es debido á la pluma de un estimado colaborador nuestro:

LAS ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA.

Ahora que se trata de reorganizar las administraciones subalternas de Hacienda, es del caso publicar algunas consideraciones hijas de la experiencia.

Lamentase el escaso ó nulo resultado que han dado casi todas las subalternas, y no es de extrañar. No se han llevado á los amillaramientos muchas ocultaciones de la propiedad territorial; muchas defraudaciones de la industria han quedado ocultas, así como en la propiedad minera, en los bienes del Estado, en los padrones de cédulas, etc., y no han adquirido el debido desarrollo las rentas

del timbre y de la lotería y el impuesto de consumos.

Diferentes han sido las causas que han ocasionado tales efectos. La de mayor importancia ha sido el caciquismo que por regla general se ha atrincherado tras los interventores de las subalternas, hijos de la provincia y las más de las veces de la misma localidad en que prestan servicio, y en vez de garantizar la mejor gestión en favor del Estado, han sido centinelas colocados por el caciquismo al lado del administrador, para defender los intereses de sus deudos, amigos y parciales. Se crearon nuevos empleos so pretexto de vigilar la gestión del administrador y procurar de éste la mayor integridad, y en tan estrecho círculo colocando dos jurisdicciones, no han podido menos de producirse como en la generalidad de los casos, discordancias que han resultado en perjuicio del Tesoro y en desprestigio de las oficinas. Nada se diga de una aptitud casi nula y de la problemática moralidad de muchos.

Es la segunda causa, la mala organización. Con acierto se ha exigido á los administradores subalternos, un título y que nada ejerzan ni posean en el distrito, y aún debiera ser que ni fuesen de la provincia, para mejor evitar la preponderancia del caciquismo; pero se les ha dotado muy mezquinamente para la importancia jerárquica y administrativa que se les ha dado. ¿Cómo es posible que en una cabeza de partido sostenga la posición que su cargo requiere, viva el administrador con su familia con un duro diario y tenga, además, que gastar en un viaje mensual por lo menos?

Además, si él es el responsable de todo con fianza, ¿por qué se le da nombrado el personal que le rodea?

Con escasísimos empleados, se han impuesto á las subalternas servicios que antes desempeñaban las secretarías de los ayuntamientos con numeroso personal. Los resultados han de ser por fuerza menores y tardíos.

¿Qué aliciente se ha ofrecido, que premio se da á los administradores por el mejoramiento de los servicios y crecimiento de las rentas? ¿Todo lo resuelven con injusticia irritante las influencias?

Como remedio puede pedirse que se organicen las subalternas á semejanza de los Registros de la Propiedad en que el personal lo escoge y nombra el mismo registrador y éste inamovible, y por lo mismo libre de las intrigas del caciquismo. Respecto al personal, buena cuenta tendrá el administrador de escogerlo probado, apto y de su confianza, y déjese la garantía de su gestión para la fianza.

Mas como el ministro no querrá renunciar á repartir credenciales hasta de porteros, cuando menos cabe mejorar mucho la organización existente.

Auméntese lo debido el personal de las subalternas que merezcan subsistir, y aumentense tambien los sueldos en la debida proporción. Restablézcanse los premios sobre lo que se recauda por diferentes conceptos, como ya existe por giro y loterías. Exijase que el administrador é interventor sean de fuera de la provincia y que ni uno ni otro ejerzan profesión ni industria alguna

Complétese la habilitación de las subalternas que subsistan, para todo, como sucursales de la principal de la provincia, con beneficio para el Tesoro y para los pueblos, evitando á los municipios el continuo trasiego de fondos y aun á los particulares enojosos viajes.

Hoy día perciben los ayuntamientos el 340 por 100 por el concepto de traslación de caudales sobre lo que recaudan para el Estado; con el productode ese tanto por ciento hay sobradísimo para abonar el sueldo y gastos de las subalternas que realizarían mejor esos servicios.»

Ecos y recortes.

Comienzan á sentirse en Barcelona los efectos de las disposiciones sanitarias que ha tomado nuestro gobierno y los de las demás naciones, siendo casi nulo el movimiento de entradas de buques. Por este motivo ha cesado en los muelles gran parte de la animación y bullicio que suele haber siempre, y como son en reducida número las operaciones de carga y descarga, ha disminuido también notablemente el movimiento de carros.

La exportación de trigo del mar Negro adquiere considerable desarrollo. Por los Dardanelos han pasado 41 buques con cargamento de dicho artículo, de los cuales van destinados á Gibraltar nada menos que 21, lo que indica que sigue el escandaloso contrabando, á pesar de las protestas del país productor y de las repetidas reclamaciones que se han hecho en el Senado.

¿Por qué extrañar que el trigo se venderá precios ruinosos para el labrador?

Han sido aprobadas las cuentas presentadas de los gastos de langosta y ha quedado disuelta la junta y terminada por completo la campaña de extinción de la plaga, que (como dijimos en uno de nuestros números anteriores) se consideraba ya vencida no temiendo á más langosta que á la que pudiera venir de fuera.

Con orgullo y con satisfacción podemos decirlo: no habrá un pueblo en la provincia que se queje de que Daimiel le ha infestado su término de langosta. ¡Ojalá puedan decir esto los demás! Este es uno de los mejores timbres que el alcalde actual puede ostentar de su proverbial actividad y perseverancia.

El discurso pronunciado, por el Sr. Sagasta en la reunión de los comités liberales en Madrid contiene entre otras las siguientes declaraciones: